

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 16-09-2014 16:27:16

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1335-SE14

SEÑOR (ES) :	CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.	A Sr (a) :	CASA CASA
DIRECCIÓN :	AV. PORTALES N° Santiago Oeste	FONO :	56-2-5985370
RUT :	60.806.000-6	FAX :	
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	dos mil licencias de conducir con sobre termosella		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Retiramos de su bodega		
FORMA DE PAGO :	Otro, Ver Instrucciones		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111533	Cuadernillos o formularios para exámenes	2000 Unidad	Formularios de Licencias de Conducir con sobre Termosellables	Formularios de Licencias de Conducir con sobre Termosellables	1.200,00	0,00	0,00	2.400.000

Neto	\$	2.400.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	2.400.000
19% IVA	\$	456.000
Total	\$	2.856.000

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1192 Tesorería
Retiramos de su bodega
Obligación 36-1335
Tesmu (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>